



**RESUMEN DE PRENSA
8-9-10 DE AGOSTO DE 2015**



▶ 10 Agosto, 2015

La Hispalense endosa a la Junta la factura del fiasco de la biblioteca

● La construcción y demolición costó 8,7 millones ● La Universidad da por hecho que la Administración no reclamará la subvención malgastada

FRANCISCO JAVIER RECIO SEVILLA

La Junta de Andalucía pagará los platos rotos de la biblioteca universitaria del Prado de San Sebastián, declarada ilegal por los tribunales y demolida cuando ya estaba muy avanzada su estructura. La Universidad de Sevilla, promotora de aquel edificio que acabó de manera desastrosa, se ha salido con la suya y ha logrado endosar la factura del fiasco a la Junta, a la que, además, hace responsable de los problemas judiciales que llevaron al traste con el proyecto.

Así lo pone de manifiesto el gerente de la Hispalense, Juan Ignacio Ferraro, en la memoria de las cuentas anuales de 2014, aprobadas recientemente por los órganos de gestión de la institución. Tanto el coste de la biblioteca no construida como el del edificio que la sustituye –en un parcela aledaña al cuartel de Eritaña– se pagarán con cargo a la subvención otorgada en su día por la Junta. Ferraro da por hecho que la Administración no reclamará devolución alguna. El fiasco le sale gratis a la Hispalense.

La Universidad enterró en el

general de Universidades de la Junta le otorgó una subvención de 21,9 millones de euros, equivalente al 87 por ciento del coste total del edificio, que debería haberse terminado a finales de 2009. De los casi 22 millones comprometidos, la Junta sólo desembolsó 16,4 millones, tras paralizar los abonos como consecuencia de los problemas legales del proyecto.

El pasado marzo, y a requerimiento de la Junta, la Hispalense presentó la cuenta justificativa del proyecto por importe de 15,7 millones de euros, suma de las inversiones realizadas en el Prado y en el edificio de Eritaña. A estos efectos, la Universidad considera ambos proyectos como parte de un mismo

paquete, y justifica ante la Junta la «necesidad de cambiar la ubicación» del edificio como consecuencia de las sentencias judiciales.

La Hispalense argumenta que la «imposibilidad sobrevenida» de construir en el Prado «en modo alguno es imputable» a ella, sino a la Junta. «La anulación de la construcción trae causa directa de la no conformidad a derecho declarada judicialmente de un acto administrativo de la Junta», señala la gerencia de la Hispalense en referencia a las determinaciones urbanísticas que el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 2006 prevén para la parcela del Prado donde empezó a construirse la biblioteca.

La Hispalense considera, además, que no hay una alteración «esencial» en las condiciones con las que se otorgó la subvención, pese a que la biblioteca se ha construido finalmente en base a un proyecto totalmente diferente, con una superficie menor y en otro lugar. «El objeto de la subvención –argumenta la Hispalense– no era otro que la construcción de una biblioteca general, y la finalidad se ha cumplido».

El gerente de la Universidad de Sevilla asegura que, hasta la fecha de cierre de las cuentas anuales, la Junta no había expresado reparo alguno «ni se ha notificado inicio de expediente alguno de reintegro de la subvención». Ante ello, la di-

rección de la Hispalense extrae una conclusión: «No procede reintegro alguno de los derechos ya reconocidos».

Desde el cierre de las cuentas, el pasado abril, una nueva circunstancia lleva a pensar que la Junta de Andalucía no reclamará cantidad alguna: la incorporación al consejo de gobierno como consejero de Economía y Conocimiento de Antonio Ramírez de Arellano, que, primero como vicerrector de Infraestructura y, posteriormente, como rector de la Universidad de Sevilla fue responsable directo de la operación fracasada.

La idea de la Universidad de construir la biblioteca del Prado se incluyó ya en 2004 en los primeros documentos de la revisión del Plan General, lo que motivó la presentación de alegaciones y recursos judiciales por parte de los vecinos, que consideraban que una zona verde no puede ser recalificada sin justificación. Las obras comenzaron en agosto de 2008, y la Universidad las mantuvo hasta que el TSJA ordenó paralizarlas y declaró nula la recalificación aprobada en el Plan General. Finalmente, en junio de 2011, el Supremo declaró las obras ilegales y ordenó su demolición.

El ex rector Arellano es ahora el consejero de la Junta responsable de las universidades

Prado 8,7 millones de euros, cantidad en la que se incluyen tanto los costes de ejecución de la biblioteca –cimientos y estructura– como los de demolición y restitución de los terrenos a su estado inicial. También el proyecto técnico de la laureada arquitecta anglo-iraquí Zaha Hadid, ahora propiedad de la Universidad, y que sólo podría amortizarse si se decidiera ejecutarlo en otro lugar.

La cifra definitiva que aparece en la memoria de 2014, esos 8,7 millones, supone, por cierto, una rebaja de unos 500.000 euros con respecto a la previsión efectuada un año antes. Entonces aún estaban ejecutándose las obras de reconstrucción del parque, que, finalmente, han costado menos de lo previsto.

Para financiar la construcción de su biblioteca general, la Universidad de Sevilla se acogió al Plan Plurianual de Inversiones de las Universidades Públicas de Andalucía (2006-2010). La Dirección Ge-



Trabajos de demolición de la estructura del edificio en septiembre de 2012, tras la orden judicial que obligaba a devolver los suelos a su estado original. c. MÁRQUEZ



► 9 Agosto, 2015

El 82% de los menores comienza a beber alcohol entre los 13 y 15 años

Un estudio de la Hispalense concluye que el consumo es algo más elevado entre las chicas

Rocío Velis
SEVILLA

► El 82,1 por ciento de los menores sevillanos comienza a consumir alcohol entre los 13 y los 15 años de edad. Un dato preocupante y que recoge un estudio elaborado por los alumnos de Criminología del Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla, en el que participaron más de medio millar de escolares de centros públicos y concertados de distintas zonas de la ciudad.

Los encuestados por estos estudiantes tienen edades entre 12 y 16 años y «un dato muy relevante» es que el 70,4 por ciento «contestó que alguna vez había consumido alcohol», lo que supone «la mayoría de los encuestados». Por sexo, no hay muchas diferencias entre chicos y chicas, aunque sí es algo mayor entre ellas, pues en este caso respondieron afirmativamente un 71,43 por ciento frente al 68,97 por ciento, en el caso de ellos.

De estos jóvenes, el 82,1 por ciento reconoce como la edad en la que comenzó a consumir «la franja de los 13 a los 15 años». «Un dato muy importante» porque nos da información sobre nuestros menores y cuáles son sus costumbres», afirma el oficial de la Policía Local, José Diego Díaz, quien se ha encargado de tutorizar las prácticas de estos alumnos. De hecho, es la primera vez que los alumnos de cuarto de Criminología realizan sus prácticas con la Policía Local, un curso que ha tenido una duración de 150 horas repartidas en dos meses. «La experiencia ha sido muy positiva para ellos y para nosotros, por los datos que nos ha aportado para nuestro trabajo. Es una herramienta que nos sirve para saber cómo actuar y prevenir», destacó Díaz.

De hecho, el estudio aporta datos «muy útiles para el día a día de la Policía Local», sobre dónde consumen los jóvenes alcohol y dónde lo adquieren. Así, el 27,5 por ciento dijo que en los botellones, una práctica que el 61 por ciento de los encuestados solo hace «en ocasiones especiales» o «una o dos veces al mes» (21,7 por ciento). El 20,9 por ciento de los jóve-

nes no especificó el lugar en el que consume alcohol; el 15,6 por ciento explicó que en fiestas y, por último, el 11,7 por ciento en los parques. Los lugares de compra suelen ser los supermercados (31 por ciento) y en los comercios de «los chinos» (21,6 por ciento).

De esta forma, el informe destaca que «la cultura del alcohol está presente entre los jóvenes sevillanos menores de edad». Para Díaz, estos datos acercan «a los agentes, a las administraciones y a los padres» a los jóvenes. «La conclusión es que hay que intervenir llevando a cabo una labor preventiva. Hay que concienciar a los jóvenes desde la escuela y luego darle alternativas. Y en eso tenemos mucho que decir tanto

La Policía Local tutorizó el estudio, que «nos ayudará para prevenir»

la Policía Local como las administraciones. No solo tenemos que quedarnos con multar», aseguró. En este sentido, Díaz apostó por crear «una mesa en la que estemos todos: ampas, administraciones... En definitiva, diálogo».

Asimismo, el estudio también pregunta a los jóvenes sobre el fenómeno del *bullying*. El 97,8 por ciento «había oído hablar o tenía información sobre el acoso escolar» y aseguran que ante esta situación acudirían a sus padres (68,5 por ciento) y al centro educativo (54,7 por ciento). ■



Un grupo de jóvenes consumiendo alcohol en un botellón organizado en el Charco de la Pava. / José Manuel Cabello

Más cercanos a la Policía Local tras conocer su labor

R. Velis
SEVILLA

► El trabajo de estos estudiantes de Criminología se ha llevado a cabo gracias a las prácticas que han realizado con la Policía Local, acompañando a los agentes a las charlas que realizan en los centros escolares, como por ejemplo Educación Vial. «Vamos a los centros escolares, donde ofrecemos charlas a los menores sobre diferentes temas», explica el oficial y monitor de Educación Vial, José Diego Díaz.

En este sentido, el estudio destaca el cam-

bio de percepción que los jóvenes tienen de la Policía Local. «La valoración general ha sido positiva», señala el documento sobre la confianza en este cuerpo que destaca un 71,2 por ciento de los encuestados. Pero, el 86,9 por ciento reconoce que «tiene poco o ningún contacto con la Policía en la vida cotidiana», a lo que añade que «el contacto más cercano que pueden experimentar estos jóvenes son las propias charlas de la Policía».

De hecho, el resultado de estas «es muy positivo», ya que «el 40,8 por ciento de aquellos jóvenes que sí han cambiado su actitud consi-

deran a la Policía más cercana». «Este dato para nosotros es muy importante», valoró Díaz, «ya que nos da una muestra de la relevancia de estas charlas». «Los jóvenes tienen que vernos como algo cercano y no con temor», dice tras explicar que en muchas ocasiones cuando actúan en intervenciones contra el botellón «los jóvenes salen corriendo de nosotros, porque nos ven como algo negativo, como si cometieran un delito y les fuéramos a detener». «Por eso es tan importante la prevención, la sensibilización y la concienciación», destacó. ■



► 10 Agosto, 2015

EMPRENDEDORES

● Isbitech, Netbeast y Producer Database, tres empresas emergentes premiadas por la US, pasarán un mes en una aceleradora de California

De Sevilla a Silicon Valley

María Ortega

Emprender no es tarea fácil. Pero la **Universidad de Sevilla (US)** actúa como puente y envía a las mejores ideas empresariales a uno de los referentes para la innovación tecnológica, Silicon Valley. En el próximo trimestre Isbitech, Netbeast y Producer Data Base, tres startups nacidas en la Hispalense, viajarán a la costa californiana, donde esperan crear lazos y sentar raíces.

Estas iniciativas empresariales han sido premiadas por la Universidad de Sevilla para que pasen un mes en el Spain Tech Center, una aceleradora que se sitúa en Rocket Space. Éste es uno de los espacios de *co-working* más reconocidos en San Francisco.

El auricular IGI es el motivo que ha hecho que Isbitech vaya a cruzar el charco. Se trata de un dispositivo que es capaz de detectar la actividad cerebral, procesarla y convertirla en información útil. Ésta es enviada, posteriormente, a un teléfono móvil. Una de las aplicaciones del IGI es detectar un posible ataque de epilepsia. Por ejemplo, los padres pueden enterarse a través del móvil que a su hijo, que está durmiendo y lleva el auricular puesto, va a sufrir un ataque. "Para nosotros estar un mes allí va a ser increíble. Silicon Valley es la meca de la informática y la Universidad de Berkeley es puntera en psicología y neurociencia", explica uno de los iniciadores del proyecto, Alejandro Vicente, y subraya la emoción que le supone a su equipo el premio recibido, ya que los miembros están especializados en algunas de estas disciplinas. "Además, estar un mes en la mejor aceleradora del mundo, de la que han salido empresas muy reconocidas, esperamos que nos ayude para conseguir inversión", señala



Los ingenieros Jon Senra, Luis Pinto, Jesús Rivero y Pablo Pizarro, de Netbeast.



Alejandro Vicente, uno de los promotores de Isbitech.

este promotor desde la aceleradora de El Cubo, en la Cartuja.

La idea de crear Isbitech también surgió hace un año de las cabezas de Humberto León y Luis Manuel Montoro, que, como Vicente, son tres jóvenes ingenieros informáticos. El equipo empezó a trabajar hace un año y ya han ganado varios concursos. Además del viaje a Estados Unidos, la Hispalense también los ha galardonado con el reconocimiento a la mejor idea de negocios.

El de Netbeast es un proyecto basado en el *Internet de las cosas*. Este término hace referencia a la interconexión de diferentes aparatos. Jon Senra, uno de los fundadores, explica que su equipo está desarrollando una plataforma que permita conectar dispositivos a través de un router sin que importe la tecnología o el fabricante de cada uno. "Con el proyecto que desarrollamos, la cafetera comenzará a preparar café a golpe de despertador", destaca Senra. Lo llama

mativo de Netbeast, además de su producto innovador, es que sus componentes no sobrepasan los 25 años. El equipo lo forman cuatro ingenieros, Jon Senra, Luis Pinto, Jesús Rivero y Pablo Pizarro; y un encargado en asesoría legal y financiera, Agustín Ballesterio.

A pesar de su edad, los jóvenes destacan por su esfuerzo y ambición. Una parte del grupo irá a California y otra, a Múnich, ya que también han ganado un premio de Telefónica para trabajar en una aceleradora de Alemania. Senra destaca el apoyo recibido por la Hispalense, pero indica que hay que buscar oportunidades en el extranjero: "Sevilla todavía está un poco verde en cuanto al tema del emprendimiento".

Alejandro López recuerda con emoción la llamada en la que le comunicaban que era otro de los premiados. "No nos lo esperábamos", explica desde su startup, Producer Database, este joven que trabaja con el estudio de diseño y comuni-

El premio es trabajar en la plataforma Spain Tech Center, en San Francisco

cación Heartcore Creations. ProducerDB es una plataforma social dedicada al sector audiovisual. El promotor pretende que su proyecto sea una fusión entre la red social LinkedIn y la base de datos cinematográfica Internet Movie Database. La web permite a los creadores registrar sus obras y aportar información sobre todo el equipo que ha participado en éstas. La idea es que un productor de Londres, por ejemplo, pueda saber qué maquillador ha trabajado en un cortometraje de Sevilla.

El talento de los miembros de estas tres iniciativas empresariales unidos al auge de las empresas de tecnología de salud en Silicon Valley, el repunte del *Internet de las cosas* en EEUU y al extenso catálogo de centros de formación audiovisuales en San Francisco son los causantes de que en los próximos meses, Isbitech, Netbeast y Producer Data base cumplan uno de sus retos: darse a conocer en la meca del emprendimiento.



► 10 Agosto, 2015

Los residentes, en contra del recorte de plazas de Zona Azul anunciado por Espadas

► La eliminación de las 800 que va a ejecutar el Gobierno local no aplaca la polémica

AMALIA F. LÉRIDA
 SEVILLA

El anuncio del alcalde de Sevilla, Juan Espadas, de suprimir en septiembre 800 plazas de Zona Azul y de anular, si es posible jurídicamente, la ampliación de 3.500 que llevó a cabo su antecesor, Juan Ignacio Zoido, no ha sido del agrado de todos. La Zona Azul sigue poniendo «negros» a algunos y agradando a otros. Fuentes municipales han asegurado que lo que sí está claro hasta la fecha es que de esas 800 plazas que se eliminarán 500 corresponden a la zona de Pirotecnia en donde se dan cita varias facultades de la Universidad de Sevilla; y, el resto, a Bami y al sector de Nervión en que se encuentran los edificios de Telefónica, si bien estas últimas 300 plazas están aún por determinar cómo y en que cuantía se quitarán. También está decidido que se cambiará el horario en que rige la Zona Azul en Bami dos horas más que en el resto de la ciudad, es decir, hasta las diez de la noche, de modo que se adelantará a las ocho de la tarde.

Pero, ¿qué opinan los usuarios afectados por la zona azul de esta forma de regular el estacionamiento en superficie y del cambio que anuncia el alcalde? ¿Están conformes? ¿Proponen otra forma de ordenar los aparcamientos?

Universidad de Sevilla

Se eliminarán 500 plazas de Pirotecnia

Fuentes de la Hispalense han señalado que no hicieron valoración alguna cuando el anterior Gobierno instauró la Zona Azul en el entorno universitario «y no la vamos a hacer ahora». Sin embargo, de lo que agrega, seguidamente, se desprende que tiene otras preferencias para garantizar la movilidad: «Nosotros siempre hemos apostado y apostamos por el transporte público y las bicicletas».

Isabel Casillas

Representante de los trabajadores del hospital Virgen del Rocío



ISABEL CASILLAS



ANTONIO FERNÁNDEZ

Los trabajadores y usuarios del hospital Virgen del Rocío de Sevilla son colectivos que también estacionan en Bami, el único barrio de la ciudad, por otra parte, en el que la zona azul rige hasta las diez de la noche cuando en los demás hay que pagar solo si se aparca hasta las ocho de la tarde. Isabel Casillas, la presidenta de la junta de personal de dicho centro pide la derogación total de la Zona Azul en el sector ya que «no podemos estar bajando cada cierto tiempo para echar dinero a la máquina y sacar el ticket porque, entre otras razones, no nos lo permiten en nuestro trabajo». En su opinión se tiene que buscar otra fórmula para garantizar a trabajadores y usuarios del hospital el aparcamiento, otro sistema más cómodo y barato que no conlleve la obligación de acudir a la máquina expendedora. «Nosotros no podemos ir a echar dinero pero quien esté en el hospital con un en-

fermo o llegue a urgencias tampoco», añade Casillas, quien sentencia que la «movilidad por las inmediaciones del Virgen del Rocío no está resuelta».



fermo o llegue a urgencias tampoco», añade Casillas, quien sentencia que la «movilidad por las inmediaciones del Virgen del Rocío no está resuelta».

Antonio Fernández

Presidente de la asociación de vecinos de El Arenal

En El Arenal no han anunciado que suprimirán plazas «y que no lo hagan porque aquí estamos encantados con la zona azul», dice Antonio Fernández, presidente de la asociación de vecinos. Afirma que no tenerla conduce a la anarquía, al caos «como cuando no había semáforos y los guardas regulaban el tráfico». Refiere que los residentes pagan un bono anual por un precio «que ahora mismo no recuerdo pero que trae cuenta y además, pueden aparcar en su calle o en las cercanías cosa que sin la zona azul es imposible» e, insiste, como hace en otras ocasiones, que el Centro de Sevilla necesita un plan que ordene el tráfico rodado. Antonio Fernández, además de un reconocido líder vecinal es un experto en la materia pues no en vano en 1992 le impusieron en la Delegación del Gobierno la medalla al mérito de la Seguridad Vial con distintivo azul por colaborar en la reforma de la circulación en Sevilla y los desvíos del tráfico pesado procedente de Cádiz y Huelva.



VANESSA GÓMEZ



► 8 Agosto, 2015



El toro de lidia y la dehesa son las piezas clave de un ecosistema único que permite la pervivencia de otras especies y asegura el equilibrio natural. / Manuel Gómez

Un estudio científico demuestra que el toro de lidia es una especie única

La investigadora Rocio Pelayo ha encabezado esta investigación que ha desentrañado la rica diversidad genética de los distintos encastes

Álvaro R. del Moral

SEVILLA ▶ Un estudio de la Universidad de Sevilla, junto con el Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba y el Departamento de Investigación del Serida (Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario) de Asturias, ha puesto de manifiesto que la información genética que aporta el toro de lidia a través del cromosoma Y hace única a esta raza en el mundo. El estudio, dirigido por la investigadora Rocio Pelayo, ha comparado 1.300 reses de 47 razas bovinas europeas, africanas y españolas.

Este trabajo ha permitido trazar «la contribución genética de la raza de lidia al patrimonio genético del bovino, así como establecer medidas para su conservación y mejora genética», tal y como explica Pelayo que, con los resultados en la mano, puede ir más allá. La sorpresa llega al encontrar grandes diferencias entre los distintos

encastes que conforman la cabaña brava, «incluso a veces más que las existentes entre distintas razas bovinas, por lo que la población de lidia debería ser considerada como una agrupación racial, más que como una única raza», afirma Pelayo, que es miembro del Grupo de Investigación en Nuevas Tecnologías de Mejora Animal y de sus Sistemas Productivos de la Universidad de Sevilla (Grupo Meragem). Pelayo da un paso más y concreta que las distintas castas primigenias del toro de lidia -Navarra, Vázquez, Gallardo, Cabrera o Albaserrada- «no se asemejan a ninguna raza estudiada hasta el momento, por presentar haplotipos únicos en el mundo».

La investigadora da un paso más y rompe una lanza por la preservación de este rico patrimonio genético que debe su conservación a su lidia en las plazas y festejos populares. «Hay que hacer grandes esfuerzos para que

El detalle

PATRIMONIO, TRADICIÓN Y CULTURA DEL CAMPO BRAVO

Una de las claves esenciales de la crianza del toro bravo es que a lo largo de su historia ha venido diferenciándose del vacuno de carne por su selección, «en función de caracteres temperamentales de su comportamiento, independientemente de su tipo zootécnico», tal y como recuerda este valioso estudio.

La selección. Esa es la piedra angular de la ganadería brava. Más allá de la morfología se han seleccionado comportamientos hasta llegar al concepto que hoy definimos como bravura. El ganadero Álvaro Núñez Benjumea, responsable de la prestigiosa vacada que se anuncia a nombre de

Núñez del Cuvillo, esboza una interesante teoría: «El toro bravo de hoy es el fruto del paso, de un toro que de forma natural defiende su territorio y por ello ataca de manera fiera pero que una vez castigado y sometido huye». Es muy distinto de ese toro que «defiende su terreno, ataca y acomete y cuando se le somete no huye, no se amansa, sino que lucha, se crece al castigo y transforma su acometida inicial en embestida».

Para Núñez eso es la bravura, «todos los animales atacan pero cuando se les castigan huyen, solo el toro bravo se crece al castigo», precisa el criador recordando que «la bravura es fruto del trabajo del hombre, que a través de la selección ha conseguido que un animal se comporte en contra de su propio instinto natural. La bravura no solo es artificial, sino que nace de la mente de un hombre». ■ A.R.M.

se conserve este patrimonio único que se encuentra en peligro de extinción y del que ya se han perdido algunas castas en España», explica Pelayo, que recuerda que a las cinco castas consideradas como fundacionales -su génesis hay que buscarla en pleno siglo XVIII- hay que añadir veinte subpoblaciones o encastes dentro de estas. El mismo estudio ha permitido concretar que las reses procedentes de las castas fundacionales y sus encastes derivados poseen «además de un constitución genética única, un patrón morfológico-

// «Hay que hacer esfuerzos para conservar este patrimonio en peligro»

co y temperamental propio, que hace inconfundibles a los toros de cada una de estas subpoblaciones».

Esta aportación científica concluye que «el toro de lidia ocupa un lugar destacado en el ecosistema de la dehesa, contribuyendo junto con el cerdo ibérico y otras razas autóctonas decididamente a su mantenimiento». De la misma forma, añade, «esta raza conserva en gran medida el sistema productivo tradicional que tenía en los últimos siglos». ■



► 8 Agosto, 2015

El retablo de San Lorenzo recobra su esplendor barroco

Culmina la rehabilitación del altar mayor del templo, realizada por alumnos de Bellas Artes

C. S. SEVILLA

► El retablo mayor de la parroquia de San Lorenzo luce ya sus nuevos brillos. Durante el último mes, doce estudiantes de Bellas Artes han participado en la limpieza y consolidación de este retablo gracias a un convenio de colaboración entre el Arzobispado y la **Universidad de Sevilla**.

Desde esta semana los feligreses ya pueden admirar el resultado de los trabajos realizados, una vez retirados los andamios y la enorme cortina roja que mantenía a resguardo la obra. Los alumnos, coordinados por los especialistas Agustín Martín de Soto y Antonio Gamero Osuna, han devuelto el viejo esplendor a una obra de primer orden realizada entre 1632 y 1652 y en cuya autoría trabajaron destacados artistas.

El proyecto ha consistido en la limpieza del retablo y la consolidación de todos los elementos inestables y en peligro de desprendi-

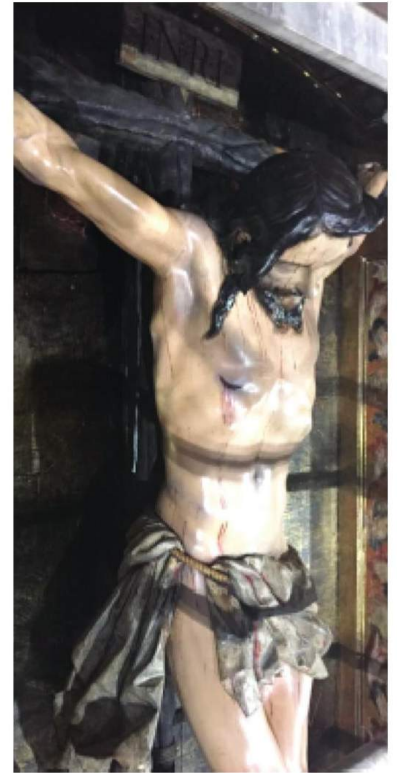
miento. También se ha realizado una fijación puntual de los estratos policromados y dorados, abarcando la totalidad de la superficie del retablo y de los elementos escultóricos. Por último, se ha aplicado una capa de protección a esta obra singular del Barroco sevillano. Este proyecto se enmarca en el Plan Diocesano de Conservación Preventiva, por el que se llevan a cabo actuaciones en época estival con alumnos en prácticas.

El retablo barroco de San Lorenzo data del siglo XVII, mide catorce metros de alto por ocho de ancho y en su autoría participaron artistas de la talla de Martínez Montañés, Francisco Pacheco y Diego López Buen.

La obra presentaba un estado de conservación deficiente debido fundamentalmente a la degradación natural de los materiales, la acumulación de polvo, el efecto de las humedades y las deyecciones de insectos. El soporte adolecía de desprendimientos de piezas y



El retablo ya restaurado y el Crucificado que corona el ático del altar. / Carlos Roncero



Detalle de las fases de limpieza y uno de los relieves restaurados. / C. Roncero

apertura de ensambles ocasionados por los cambios de temperatura y la humedad.

Esta actuación, destaca el Arzobispado, es similar a la que se puso en práctica en la parroquia de Fuentes de Andalucía.

Paralelamente a esta intervención, se ha procedido a la sustitución en la parroquia de las luminarias interiores por otras de tecnología led, con lo que se consigue un evidente ahorro energético, un menor gasto económico y, además, una menor emisión de dióxido de carbono. Esta actuación está valorada en unos 15.000 euros, que han sido sufragados íntegramente por la Archidiócesis. ■



► 8 Agosto, 2015

PALMAS

Francisco de los Reyes

Párroco de San Lorenzo



Alumnos de Bellas Artes, coordinados por Agustín Martín de Soto y Antonio Gamero, han concluido la limpieza y adecuamiento general del retablo del templo, que luce un esplendor renovado.

Y PITOS

José María Fernández

Alcalde de Espartinas



El nuevo regidor ha tomado la decisión de volver junto con su equipo de gobierno a su anterior ocupación laboral, abriendo el Consistorio sólo un día a la semana, en vista a la falta de acuerdo sobre sus retribuciones.



PATRIMONIO

El antes y el después del retablo de San Lorenzo

De Nazaret a Sevilla - 09/08/2015 11:14:24



Restauración piezas retablo San Lorenzo | Foto: Archisevilla

Share

De Nazaret A Sevilla | El proyecto ha consistido en la limpieza del retablo y la consolidación de todos los elementos que se han encontrado inestables y en peligro de desprendimiento.

Doce estudiantes del Grado en Conservación y Restauración han participado en la rehabilitación del **Retablo Mayor de la iglesia de San Lorenzo** durante el pasado mes de julio. Los alumnos, coordinados por los especialistas **Agustín Martín de Soto** y **Antonio Gamero Osuna**, han devuelto el brillo a este retablo gracias a un convenio entre el Arzobispado y la Universidad de Sevilla.

El proyecto, enmarcado en el Plan Diocesano de Conservación Preventiva de la Archidiócesis, ha consistido en la **limpieza del retablo** y la **consolidación de todos los elementos que se han encontrado inestables y en peligro de desprendimiento**. También se ha realizado una fijación puntual de los estratos policromados y dorados abarcando la totalidad de la superficie del retablo y de los elementos escultóricos. Por último, se ha aplicado una capa de protección a esta obra singular del Barroco sevillano.

El retablo

El retablo, que presentaba una deficiente conservación, es obra de Martínez Montañés (1632). Más tarde, en 1645, Felipe de Rivas fue el encargado de ejecutar la imaginería, siendo las esculturas, el crucificado, San Lorenzo y los ángeles obra de los hermanos de Rivas.

También te puede interesar

[Retiran del culto al San Juan del Dulce Nombre para su restauración](#)

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Correo electrónico *

Web





Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 9 Agosto, 2015

EN VERDE

Manuel Enrique Figueroa Clemente

Catedrático de Ecología y director de la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla



Andalucía recibe altos niveles de radiación ultravioleta en verano, alcanzándose valores de índices entre 9 y 10, considerados nivel crítico por la Agencia de Meteorología



¿Nos protegen del sol en verano las sombrillas?

Recientemente un diario local de Sevilla recogía datos de la radiación ultravioleta que se recibe en nuestra ciudad, en relación con las investigaciones que realizo con el investigador Enrique Figueroa-Luque y que ponemos en perspectiva de salud ambiental urbana con el prestigioso dermatólogo Dr. Ismael Yebra. Se ponían de manifiesto los altos niveles de radiación ultravioleta que se recibe en Andalucía durante el verano, alcanzándose valores de índice de ultravioleta entre 9 y 10, interpretables como de nivel crítico, de acuerdo con la Agencia Nacional de Meteorología.

Es normal ver a personas, normalmente mujeres, con sombrillas en nuestras ciudades con el fin de protegerse de la intensa radiación solar que recibimos. En nuestras playas, el paisaje estival muestra un bosque colorista de sombrillas, con las personas refugiadas bajo ellas, mostrando una estructura de fuerte agregación en la distribución de los usuarios de las playas. La pregunta inmediata es: ¿nos protegen adecuadamente

las sombrillas? O bien, ¿todas las sombrillas son igual de eficientes? Este verano nos hemos propuesto incidir en este tema y hemos medido en una determinada playa andaluza la radiación solar total (suma de ultravioleta, visible e infrarrojo) y la radiación ultravioleta (UVA, UVB, UVB) que se recibe debajo de las sombrillas en comparación con la recogida en ausencia de las mismas, a lo largo del día, y en un día nublado como comparación. Con respecto a la radiación total, en el conjunto de las sombrillas donde se midió, el porcentaje de radiación atenuada se encontraba entre el 65% y el 94%. Es decir, que si bien debajo de la sombrilla el microclima es mejor en todos los casos (hay sombra y una temperatura menor) hay diferencias significativas en la efectividad de atenuar la radiación solar total entre ellas. Veamos los resultados en relación con la radiación ultravioleta, la más peligrosa y ante la que tenemos que tomar precauciones. En relación con los rayos UVA, los más penetrantes en nuestra piel, las sombrillas detienen entre 79,4% y el 98,1%. Es decir, hay diferencias entre las sombrillas con respecto a la efectividad para

// Hemos comparado la radiación que se percibe debajo de las sombrillas de playa con el efecto de la radiación sin ninguna protección

detener los rayos UVA. En relación con los rayos UVB y UVC, la efectividad de detención por las sombrillas está entre el 85% y el 98,6%; es decir, también hay diferencias entre las distintas sombrillas donde se ha medido. ¿Qué conclusión podemos sacar? Que debemos poder elegir, sobre todo si tenemos problemas de piel o somos fototipos más sensibles, de piel más blanca. Para poder elegir hay que tener información, por ello sería deseable que la autoridad que corresponde obligue a que las sombrillas tengan indicación de su efectividad, muy especialmente en relación con la radiación ultravioleta. Así podríamos elegir responsablemente.

Debemos consultar al dermatólogo cuál es nuestro fototipo y qué medidas de autoprotección debemos tomar. Igualmente sería deseable que en las ciudades andaluzas y, especialmente, en zonas costeras, se dispusiera de información sobre el nivel de ultravioleta y las medidas a tomar en relación con nuestro tipo de piel. Estoy seguro de que las nuevas consejerías de Salud, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Turismo de la Junta de Andalucía, con una gran sensibilidad por la salud y el medio ambiente, estudiarán el tema. A nuestros turistas, muchos de fototipos sensibles, hay que mostrarles los beneficios de nuestro sol para su salud y que por ello es bueno que nos visiten, y también las medidas de autoprotección a tomar.

Los nuevos ayuntamientos deben colaborar mostrando que nuestro sol es beneficioso para la salud, por eso hay que venir a Andalucía, pero que el exceso, como en otras cosas, no es bueno, y además cada persona tiene una sensibilidad propia, por lo cual hay que tomar medidas personalizadas. ¿Qué ocurre a lo largo del día? Pues hay diferencias muy notables con respecto a riesgos. A las 11 de la mañana (11.00 AM) se recibe un 44% de la radiación total que tenemos a mediodía (13.00 PM) y a las 18.00 PM un 60%. En relación a los rayos UVA, a las 11.00 se recibe un 15% con respecto a lo recibido a mediodía, y sobre las 18.00 un 24,5% de lo recibido a mediodía. Proporciones parecidas muestran la radiación UVB y UVC. Por último, ¿qué ocurre en los días nublados de verano? También necesitamos protección y no hay que descuidarse, especialmente niños y personas con pieles más sensibles. En un día nublado de verano, a mediodía, podemos recibir un 50% de lo recibido un día sin nubes; con respecto a los rayos UVA recibimos un 36% con respecto a un día nublado, y un 31% en relación con los rayos UVB y UVC. Es decir, en un día nublado hay que tomar también precauciones. Hay que consultar al dermatólogo qué tipo de protección necesitamos con respecto al tipo de piel y los factores de riesgo que tengamos, en relación con la edad y otras cuestiones; y las recomendaciones generales para la estación estival. El dermatólogo Dr. Ismael Yebra, conocedor de la realidad climática sevillana y andaluza, dice que siempre ha habido una cultura ancestral de protección al sol, y destaca la recuperación de los sombreros en los últimos años. Los medios de comunicación tienen un papel relevante en estas cuestiones informando a la población; por ejemplo, sería importante que recordaran que la capa de ozono no se ha recuperado y recibimos por ello mucha radiación ultravioleta. La radiación solar tiene para la salud grandes beneficios pero, como casi todo lo bueno, hay que saber dosificarla para que sus benditos efectos lo sean de verdad. ■



► 8 Agosto, 2015

Antonio J. Melendez, en Cambrigde

Palma ◦El científico palmeño Antonio J. Meléndez, profesor de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Sevilla y coordinador de la red Ibercarot, ha impartido una conferencia en Cambrigde sobre alimentos que promocionan la salud. E.M.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



► 10 Agosto, 2015

El nuevo ministro de Educación destinará 363 millones para implantar la Lomce

La partida de becas generales y ayudas al estudio aumenta en torno al 0,2%, hasta 1.416 millones

Noelia García MADRID.

El gasto destinado a la política de educación en 2016 ascenderá a 2.483,96 millones, un 9,3 por ciento más que en 2015, según los Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentados la semana pasada en el Congreso.

Esta subida se debe a que el Gobierno necesita financiación para implantar la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), la cual debe comenzar el próximo curso en primero y tercero de la ESO y primero de Bachillerato, así como segundo del nuevo ciclo de Formación Profesional Básica. A esta causa serán destinados 363,03 millones de euros.

Andalucía, Asturias, Canarias, Cataluña y País Vasco, insurgentes con la ley, han pedido en reiteradas ocasiones que se paralice la implantación. Por su parte, el nuevo ministro de Educación Íñigo Méndez de Vigo, admitió hace unos días que "la Lomce no se puede aplicar igual en todas las CCAA" y dice que "se puede ser más flexible". Unas declaraciones que dan margen de actuación a las comunidades donde, tras las elecciones, ya no gobierna el PP, se han mostrado en contra.

La implantación total para incorporar este texto legislativo costará 2.164 millones de euros, según la estimación del Ministerio de Educación. Además, gran parte del presupuesto para poner en marcha esta nueva ley educativa, la séptima en lo que llevamos de democracia, viene de Fondos Sociales Europeos y de las comunidades autónomas.

Pese a la subida en los dos últimos años, Educación no llega a los últimos presupuestos socialistas para esta área, 2.840 millones de euros, un 12,5 por ciento menos.

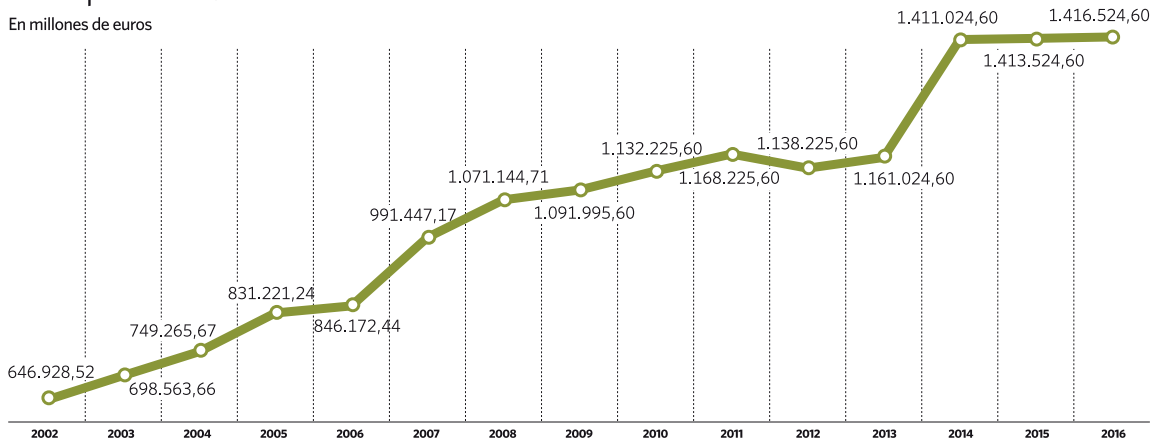
Becas generales

La recuperación económica que indica el Ejecutivo hará posible incrementar la partida de becas y ayudas al estudio y contará con 1.472,4 millones de euros, dos millones más que en el año pasado (1.470 millones). Es decir, un 0,2 por ciento. Además, recupera las ayudas a los libros de texto que se eliminaron en 2014. Las becas se llevan más de la mitad del presupuesto de esta cartera (59,3 por ciento).

El programa Erasmus contará el próximo año con 163,5 millones de euros. De estos, 37 millones se dedicarán al Progra-

Presupuestos Generales del Estado

En millones de euros



Fuente: Ministerio de Educación.

elEconomista

Vuelven las ayudas para libros y material escolar con 24 millones

Desde 2012 la partida de ayudas para libros y material escolar había desaparecido. Vigo ha querido entrar con buen pie en el ministerio y pretende facilitar a las familias con pocos recursos una "mejor" vuelta al cole, que con la implantación de la Lomce, obliga a las familias a adquirir nuevos materiales didácticos. Por esta razón, el Ministerio invertirá 24 millones de euros en 2015 y otra en 2016. Educación tendrá que comunicar a cada comunidad autónoma la cantidad que les corresponde de esos 24 millones, atendiendo a criterios de distribución territorial. Vigo anunciará el reparto el próximo 13 de agosto, durante la conferencia sectorial en la

que también se especificarán los requisitos y plazos a cumplir por los solicitantes. La ayuda para el curso 2015-2016 llegará tarde, es decir, que las familias podrán acceder a estas becas una vez hayan pagado los libros para este curso. Las críticas ante esta medida han venido por parte de la Confederación de Asociaciones de Padres de Alumnos, cuyo presidente, Jesús Salido, ha dicho que el dinero es "en realidad un guiño a las grandes editoriales". "Una vez más, les asegura la inversión con fondos públicos". "Deberíamos evolucionar hacia un modelo basado en los bancos de libros o en contenidos digitales".

ma Erasmus.es del Ministerio, y el resto, a completar el Erasmus+ de la UE (126,5 millones de euros, 2,5 millones más que en 2015).

Además, los presupuestos de Educación, incluyen una partida de 10 millones de euros para el aprendizaje de lenguas extranjeras que corresponden a cursos de inmersión en el extranjero y en España.

Otra de las medidas estrella ha sido el aumento de la tasa de reposición del profesorado de un cien por cien para 2016. Es decir, que se cubrirán todas las vacantes por jubilación tras cuatro años de una limitación impuesta desde el Gobierno (al 10 por ciento). También, para poner en valor la actividad docente, creará, a partir de septiembre, un Estatuto para el profesorado (llamado libro blanco) donde se regulará el acceso y desarrollo a la actividad.

Otros gastos

Otros de los gastos educativos son los siguientes:

- Servicios complementarios de la enseñanza (servicios escolares de transporte, comedor, libros de texto...) 32,10 millones de euros.
- Educación Infantil y Primaria: 161,57 millones de euros (+1,7 por ciento con respecto a 2015).
- Secundaria, Formación del Profesorado y Escuelas Oficiales de Idiomas: 454,40 millones de euros (+91,4 por ciento con respecto a 2015).
- Deporte en edad escolar y Universidad: 2,6 millones de euros, un 8,3 por ciento más que en 2015 (2,4 millones). Se mantiene la participación del ministerio en la financiación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED),

la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, escuelas universitarias de Ceuta y Melilla y el funcionamiento de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para lo que destina 118,8 millones de euros, la misma cantidad que en 2015.

- Enseñanzas Artísticas: 3,37 millones de euros (-29,6 por ciento menos).
- Educación compensatoria (para garantizar la equidad): 5,11 millones (-2,6 por ciento). Esta partida fue una de las más afectadas en este año, puesto que perdió casi el 90 por ciento de sus fondos.

La partida de becas supone más de la mitad del presupuesto total del Ministerio (59,3%)

- Para comedores escolares, el presupuesto asciende un 8,3 por ciento al pasar de 646.000 a 700.000 euros.
 - Las Enseñanzas especiales no varían su partida con respecto a este año: 2,45 millones de euros.
 - La educación en el exterior tendrá 96,13 millones de euros.
 - Los fondos públicos para el sostenimiento de centros concertados suben en términos generales un 1 por ciento.
- El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha sido uno de las carteras mimadas en estos presupuestos: 2.918,63 millones de euros (+5,9 por ciento).



El ministro Íñigo Méndez de Vigo. EFE

Las becas generales para estudios postobligatorios el próximo curso 2015-2016 se pueden solicitar a partir de hoy



Foto: EUROPA PRESS

MADRID, 7 Ago. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte lanzó este jueves la convocatoria de becas de carácter general para estudios postobligatorios el curso que viene 2015-2016, cuyo plazo de presentación de solicitudes comienza este viernes y termina el 30 de septiembre, para los alumnos de estudios no universitarios, y el 15 de octubre, para los universitarios.

Así se desprende de la resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que indica que el Gobierno estima que de los 1.413,5 millones de euros presupuestados para becas y ayudas, 1.031,02 millones se invertirán en las de esta convocatoria.

El resto, hasta completar lo presupuestado, se destinará a las ayudas a alumnos con necesidades educativas especiales y a la compensación a las universidades de los precios públicos por los servicios académicos correspondientes a becarios y por las bonificaciones a estudiantes de familias numerosas. El texto añade que podrá incrementarse con una cuantía adicional de 450.000 millones de euros.

Se podrán acoger a esta convocatoria los alumnos de estudios no universitarios --Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas Profesionales, Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas Artísticas superiores, Estudios religiosos superiores, Estudios militares superiores y de Grado, Estudios de idiomas realizados en Escuelas Oficiales de titularidad y Formación Profesional Básica--.

Las cuantías de las becas serán las siguientes: una fija ligada al nivel de renta de 1.500 euros; otra cuantía fija ligada a la residencia del solicitante durante el curso de 1.500; una beca básica de 200 euros; una cuantía variable en función de la nota media del expediente del beneficiario y de su renta familiar, cuyo importe mínimo será de 60 euros. Además, existe otra cuantía Cuantías adicional por domicilio insular o en Ceuta o Melilla.

También se incluyen en esta resolución los estudiantes de Grado y Máster, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Maestro, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico. También los matriculados en el curso de preparación para acceso a la universidad de mayores de 25 años

impartido en universidades públicas, complementos de formación para acceso u obtención del título de Máster y créditos complementarios para la obtención del título de Grado o para proseguir estudios oficiales de licenciatura.

No se incluyen en esta convocatoria las becas para la realización de estudios correspondientes al tercer ciclo o doctorado, estudios de especialización ni títulos propios de las universidades.

Las ayudas para estudios universitarios serán las siguientes: cuantía fija ligada a la renta del solicitante de 1.500 euros; cuantía fija ligada a la residencia durante el curso, también de 1.500 euros; cuantía variable, cuyo importe mínimo será de 60 euros; beca de matrícula, que comprenderá el precio público oficial de los servicios académicos universitarios correspondiente a los créditos en que se haya matriculado el estudiante por primera vez en el curso 2015-2016.

Los requisitos académicos para el acceso y mantenimiento de una beca general el curso que viene serán iguales que los del ejercicio anterior, sin variación de los umbrales de renta mínimos exigidos, que no han variado desde 2011.

Así, el ministerio establece para el 'umbral 1', en función del número de miembros de las familias, intervalos de renta familiar entre 3.771 para familias de un miembro y de entre 26.660 para familias de ocho miembros. A partir del octavo, se añadirán entre 3.079 euros por cada nuevo miembro computable.

Para el umbral 2, intervalos entre los 13.236 y 50.333 euros para familias de uno a ocho miembros, respectivamente, y, a partir del octavo, se añadirán 3.181 euros por cada nuevo miembro. Para el umbral 3 establece intervalos entre los 14.112 y 56.665 euros para familias de uno a ocho miembros, respectivamente, y, desde el octavo, se añadirán 3.391 euros por cada nuevo miembro computable.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



La Junta financiará 25 proyectos sevillanos de biomedicina

R. S.

Veintiocho proyectos de investigación pertenecientes a hospitales y centros de investigación de la provincia de Sevilla han obtenido financiación para desarrollar su trabajo. Estas ayudas proceden de la convocatoria de subvenciones de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, orientada al desarrollo de proyectos de investigación biomédica y en Ciencias de la Salud.

La Consejería de Salud explica que de los proyectos que reciben financiación, nueve son impulsados por el Hospital Virgen del Rocío, tres corresponden al Virgen Macarena, dos al Valme, **siete a la Universidad de Sevilla (US)**, cuatro al Instituto de Biomedicina de Sevilla, uno del Cabimer, uno de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía y otro a Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (IA-TA). Estos 28 proyectos que recibirán financiación proce-

La Fundación Progreso y Salud otorga estas ayudas a la investigación

den de los 529 admitidos en esta convocatoria, que cuenta con una dotación de 2,5 millones de euros procedentes de fondos públicos y también de fondos privados de entidades sanitarias y no sanitarias, fruto de diferentes convenios de colaboración con empresas para el desarrollo de la actividad investigadora en salud. La finalidad es resolver o paliar los problemas de salud que afectan a la ciudadanía.

Para asignar estos recursos se ha utilizado un proceso competitivo público fruto de una evaluación por pares realizada por expertos profesionales, que han determinado la idoneidad de los proyectos seleccionados.

Respecto a la temática de los proyectos seleccionados, la oncología, la investigación en enfermedades neurodegenerativas e infecciosas y la diabetes son algunas de las líneas de trabajo que han obtenido financiación para realizar su trabajo. Como se recoge en las bases de la convocatoria, ningún grupo de investigación recibirá más de 40.000 euros.